



comentario

La producción del conocimiento es parte de un ciclo, para que este se cumpla debe ser transformado en un texto y registrarlo en un medio físico con el fin de transmitirlo a diferentes comunidades, una de ellas, integrada por especialistas con capacidad para obtener de ese conocimiento elementos que le permitirán transformarlo en bienes, productos y servicios. Las revistas científicas se ha constituido en uno de los medios de transmisión de resultados de investigación y, a la vez, en parámetro del avance de las disciplinas que cubren; son crisol y resultado de éstas. Las revistas se enmarcan, también, en una dinámica en donde, además de reflejar el avance científico de la disciplina, dan cuenta y dejan constancia de su desarrollo. Es sabido que la unidad significativa que da sentido a estas publicaciones tiene su sustento en uno de los resultados del trabajo científico: el artículo de investigación. La naturaleza de estos trabajos trae consigo algunos aspectos que le son inherentes, principalmente en lo que se refiere a los procesos de selección editorial, sobre todo en lo concerniente al arbitraje y a la evaluación.

Investigación Bibliotecológica no es la excepción: el avance disciplinar, su madurez como publicación científica, las evaluaciones internas y externas a las que eventualmente es sometida, la constante preocupación de quienes, desde diferentes posiciones, en ella colaboramos y el interés de la comunidad bibliotecológica y de la información, para hacer de ella una publicación de gran relevancia, que cumpla con su cometido de transportar conocimiento, hacen necesario replantear los criterios de su política editorial, vistos desde una amplia perspectiva.

La intención de fortalecerla ha estado presente desde su aparición y a lo largo de su vida –desde 1986 que se ha publicado ininterrumpidamente–, toda vez que es consecuencia del proceso de evolución que se ha venido dando en el campo bibliotecológico y de la información. Su Comité Editorial ha realizado una ardua labor en la reestructuración de las áreas de selección editorial. Para ello, se llevaron a cabo trabajos colegiados para determinar con mayor rigor los parámetros de aceptación y de evaluación de artículos de investigación, ello trajo consigo que se elevara la calidad de los materiales publicados.

Se modificó también la estructura base de los cuerpos científicos de apoyo de la revista, como lo son el Comité Editorial y el Consejo Editorial. El primero se transforma orgánicamente para dar paso a nuevas figuras académicas-editoriales que coadyuvarán sustancialmente al mejoramiento de la cantidad y calidad de artículos de investigación; el segundo se amplía y diversifica, además de que se buscará que su participación sea mucho más activa. El cuerpo especializado de dictaminadores simultáneamente creció nacional e internacionalmente.

Por su parte, el formato de la revista también sufre cambios no sólo desde el punto de vista de su presentación física (tamaño, diseño gráfico y editorial), que ya de sí rompe con lo que tradicionalmente se conocía, sino desde su estructura misma: a partir de este número estará conformada exclusivamente por artículos de investigación, reseñas y por la sección de investigaciones en América Latina; con ello se busca abrir un mayor espacio a los trabajos científicos y académicos y, a la vez, sumar nuestra disciplina al conjunto de saberes que interactúan en las formas globalizadoras del conocimiento.

Elsa M. Ramírez Leyva